

Pregunta formulada con fecha 18 de octubre de 2017 en relación con la licitación del Servicio de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.

Con fecha miércoles, 18 de octubre de 2017, a las 12:34 horas, se recibe un correo electrónico en la cuenta contratacion@gitpa.es con la siguiente:

PREGUNTA:

En el ANEXO II de modelo de proposición económica, pide el importe para "los 2 años de duración del contrato". Sin embargo, la descripción del objeto del contrato es para los ejercicios 2017, 2018 y 2019 y la duración del mismo 31 meses.

Del mismo modo, el importe de la licitación es de 13.500 € máximo y el máximo por anualidad es 4.500 € (por tanto sigue especificando 3 anualidades en el cálculo económico). Inclusive, contemplando una prórroga anual de 4.500 € ascendido el importe del contrato a 18.000 €.

Por tanto, de cara a cumplimentar el citado IMPORTE TOTAL en el Anexo II entiendo que deberían indicarse por 3 ANUALIDADES, siendo el desglose que se solicita posteriormente el que determine el coste de la prórroga si finalmente se ejecutase un año más (es decir, 4)

RESPUESTA:

Se trata de un error de transcripción: en el Anexo II, donde dice "para los dos años de duración del contrato" debería decir "para los 31 meses de duración del contrato".

Fdo.:



GIT
Manuel Monterrey Meana
Vicepresidente del Consejo de Administración

En Oviedo, a 19 de octubre de 2017
